



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

ENTIDAD EJECUTORA DE CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR "EEC-GNV"

INVITACIÓN PÚBLICA A EMPRESAS NACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS GESTIÓN 2024 EEC-GNV-CBEE-EI-N° 002/2024

La Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular creada mediante Decreto Supremo 0675 de 20 de octubre de 2010, en el marco de la normativa que rige su funcionamiento, invita públicamente a empresas nacionales legalmente establecidas en Bolivia a presentar sus Expresiones de Interés.

1. **OBJETIVO:** Determinar la existencia o inexistencia de Cilindros para GNV de distintas capacidades en el mercado Nacional.
2. **PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS:**

DETALLE	FECHA LÍMITE	HORA LÍMITE
ADQUISICIÓN DE CILINDROS PARA GNV DE DISTINTAS CAPACIDADES	24-junio-24	10:00 am

3. **INSTRUCCIONES GENERALES:** Los proponentes interesados deberán presentar documentos y propuesta técnica según lo establecido en el Documento Base de Expresiones de Interés, además de la Garantía de Seriedad de Participación (original) con carácter renovable, irrevocable y de ejecución inmediata a primer requerimiento, equivalente al 0.5% de su propuesta económica.

El Documento Base de Expresiones de Interés estará disponible a partir del 14 de junio de 2024 en las oficinas de la EEC-GNV ubicadas en la Calle Campos N° 233 entre Av. Arce y 6 de Agosto, Piso 4to (solicitar al Responsable de Adquisiciones y Contrataciones), así también, podrá ser descargado de las siguientes páginas web: <https://www.eecgnv.gob.bo> y <https://www.hidrocarburos.gob.bo>.

4. **ACLARACIÓN A LOS INTERESADOS:** La presentación de Expresiones de Interés por parte de los proponentes no genera ningún derecho, adjudicación o interés legítimo respecto a la adquisición de los bienes solicitados.
5. **LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Los interesados deberán presentar sus Expresiones de Interés en sobre cerrado en oficina central de la EEC-GNV ubicada en la Calle Campos N° 233 entre Av. Arce y 6 de Agosto, zona San Jorge, La Paz – Bolivia.
6. **CONSULTAS:** Los interesados podrán realizar consultas a los correos: chuayna@eecgnv.gob.bo, droduiguez@eecgnv.gob.bo, hasta horas 16:30 del día 18 de junio de 2024.

La Paz, junio de 2024

Rodmy Ricardo Parrado Peñafiel
RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ESPECIALIZADOS EN EL EXTRANJERO - RPCE
ENTIDAD EJECUTORA DE CONVERSIÓN A GNV
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

